

NOTA INFORMATIVA

1º de mayo: proteger lo conquistado, ganar futuro

Este Primero de Mayo conmemoramos el Día Internacional de las Trabajadoras y los Trabajadores reivindicando el papel imprescindible del sindicalismo y la fuerza de la solidaridad, en un contexto internacional cada vez más tensionado por la incertidumbre, la inestabilidad geopolítica y la violencia en sus múltiples formas: económica, social y política.

[Madrid, 30/04/2025] Desde CCOO-Exterior queremos sumarnos, en este día tan significativo para las trabajadoras y los trabajadores de todo el mundo, a la convocatoria impulsada conjuntamente por CCOO y UGT bajo el lema **“Proteger lo conquistado, ganar futuro”**, en defensa de los derechos sociales y laborales a nivel global. En un contexto internacional profundamente marcado por la persecución y asesinato de personas defensoras de los derechos humanos, los conflictos armados, los genocidios, la ausencia de liderazgo global y el auge de las guerras comerciales, reivindicamos con firmeza el sindicalismo como una herramienta esencial para construir sociedades más justas, democráticas y solidarias.

Proteger lo conquistado: los avances logrados en el servicio exterior

Queremos expresar, una vez más, nuestro más sincero agradecimiento por vuestro compromiso incansable y la confianza que habéis depositado en este sindicato. Vuestra dedicación es la fuerza que nos impulsa a seguir luchando por los derechos del conjunto del PLEX; sin ella, no habríamos logrado los avances alcanzados durante este último año. Entre ellos, cabe destacar la reciente actualización salarial, la exigencia del cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales en nuestros centros (con especial mención al caso del Consulado de España en Mendoza, Argentina), la adaptación del calendario laboral por parte del MITEC en sus centros del hemisferio sur, así como diversas demandas ganadas para el reconocimiento de derechos y figuras retributivas locales en distintos países, etc.

Estos avances se suman a una larga lista previa y consolidada de mejoras de las condiciones laborales del colectivo PLEX entre las que destacan la creación del primer **Comité de Empresa Único del PLEX**, la

posterior constitución del **Comité de Seguridad y Salud**, así como las subidas salariales logradas para los años 2022, 2023 y 2024.

A estas conquistas se añaden también muchas otras iniciativas y resultados que podéis consultar en el [Informe de Gestión](#) que ha presentado nuestro equipo el pasado 3 de febrero, en el marco de la VI Conferencia Congressional de esta Sección Sindical Estatal del Servicio Exterior de FSC-CCOO.

Ganar futuro: todavía queda mucho por hacer

Si bien los avances logrados han sido fundamentales para nuestro colectivo, desde la Sección Sindical Estatal del Servicio Exterior seguimos trabajando con firmeza y dedicación para garantizar que todas las trabajadoras y trabajadores del Servicio Exterior cuenten con condiciones laborales justas. Esto implica asegurar retribuciones adecuadas al contexto socioeconómico de cada país, recuperar el poder adquisitivo

perdido, y garantizar una vida digna, con condiciones óptimas de seguridad y salud laboral, así como con mecanismos efectivos de apoyo social. Todo ello está recogido en el [Plan de Trabajo](#) que nos hemos trazado para los próximos cuatro años y que podéis consultar en nuestra página web.

A pesar de la gran diversidad que define al PLEX, nuestro compromiso es claro: no cesaremos hasta alcanzar una igualdad real y plena, tanto en términos laborales como en calidad de vida, para quienes sirven a la Administración General del Estado desde el exterior. Ahora más que nunca, es momento de **proteger lo conquistado** y movilizarnos para **ganar futuro**.

¡Viva el 1º de Mayo!

